



Instituto de Seguridad Laboral
Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Chile
en marcha

MEDIDAS FRENTE A UNA EMERGENCIA

Medidas Generales

- En todo momento, **MANTENER LA CALMA**, con ello evitará el pánico colectivo.
- Mantenga las salidas y pasillos limpios y libres de obstáculos.
- Identifique las zonas de seguridad del lugar en que está ubicado.
- Mantenga un extintor de Polvo Químico Seco (PQS) 6 kg, con su mantención al día. En caso de que la cocina sea eléctrica se recomienda un extintor de Dióxido de Carbono (CO₂) de 2 kg.
- Mantenga los accesos a los suministros de gas y electricidad libres de obstáculos y señalizados.
- Mantenga los desniveles señalizados.
- Mantenga un botequín de emergencias, el cual no puede contener ningún tipo de medicamento.

En caso de Sismo o Terremoto

- Mantenga la calma.
- Corte el suministro de gas y luz.
- Aléjese de estantes y objetos que puedan caer.
- Si el movimiento impide que se mantenga en pie, no salga del lugar. El mayor peligro se presenta al salir corriendo en el momento de producirse el sismo.
- Una vez que pase el sismo diríjase a la zona de seguridad.

En caso de Amago o Incendio

- Grite a viva voz o utilice el sistema de alarma.
- Corte el suministro de gas y energía eléctrica.
- Use el extintor solo para controlar cuando es amago de incendio (fuego de pequeña proporción que es extinguido en los primeros momentos por un extintor).
- En caso de que las llamas se propague, salga del lugar y llame a bomberos.

Uso de extintores



NÚMEROS DE EMERGENCIA



Ambulancia **131**
Bomberos **132**
Carabineros **133**
Investigaciones **134**
Salud Responde **600-360-7777**

Temporada de
Eclipses

Infórmate sobre nuestros beneficios en:

www.isl.gob.cl

@PrevencionISL

@ISLAtacama

/institutodeseguridadlaboral

@prevencionisl